

"Agenda SED Tlaxcala"
Programa Anual de Evaluación 2023
Información de la Evaluación
Dependencia(s) Ejecutora(s):

- 1.- Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos
- 2.- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala

Nombre de la Evaluación:

Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Tipo de la Evaluación:

Evaluación Específica del Desempeño

Año Evaluado	Costo
2022	\$324,800.00

Evaluador Externo:

Axys Prime Sociedad Civil

Objetivo General de la Evaluación:

La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo de mostrar una valoración concreta del desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) en el Estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022, según la base de información entregada por las Unidades Responsables de su ejecución.

La finalidad es tener un documento que ofrezca evidencia sobre los aspectos que permiten obtener resultados, así como los aspectos que pueden ser fortalecidos con la experiencia de otros programas y ayudar a la toma de decisiones. Dicha evaluación tiene forma libre, con énfasis y características de un reporte.

Objetivos Específicos de la Evaluación:

- 1.- Analizar la justificación de la creación y diseño del Proyecto mediante el cual se ejerció el Fondo.
- 2.- Reportar los resultados y productos del Proyecto evaluado durante el ejercicio fiscal 2022, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las

"Agenda SED Tlaxcala"

evaluaciones externas y otros documentos de este.

- 3.- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2022, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- 4.- Identificar y analizar la alineación del Proyecto mediante el cual se ejerció el Fondo con la lógica de la planeación sectorial, nacional y estatal.
- 5.- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejoras del Proyecto mediante el cual se ejerció el Fondo con la lógica de los derivados de las evaluaciones externas.
- 6.- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Proyecto mediante el cual se ejerció el Fondo.
- 7.- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Proyecto mediante el cual se ejercieron los recursos del Fondo.
- 8.- Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficaz de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas.
- 9.- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la EED, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación por programa que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.

Archivo Resumen Ejecutivo:	2. P6_REJECUTIVO_FAETA_TLAX23_VF.pdf
-----------------------------------	--------------------------------------

Archivo Evaluación:	1. P6_INFO_FAETA_TLAX23_VF_ENTRE.pdf
----------------------------	--------------------------------------

Archivo CONAC:	3. P6_CONAC_FAETA_TLAX23_VF.pdf
-----------------------	---------------------------------

Recomendaciones - Solventaciones de la Evaluación:

- 1.- FAETA-ET / Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP Tlaxcala). Se recomienda que para el proceso de programación 2024, se incluya en el documento de "Diagnóstico" o "Situación deseada", la vinculación existente entre los Proyectos financiados con el FAETA y los instrumentos de planeación de mayor jerarquía, incluyendo no solo el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino también el Programa Institucional del CONALEP Tlaxcala, así como el Programa Sectorial alineado al Eje de Gobierno 2 "Bienestar para todos" del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (una vez que este sea publicado por la instancia correspondiente).

Asimismo, la alineación antes mencionada, deberá apegarse a los lineamientos emitidos por la CGPI.

De acuerdo con los criterios establecidos en el manual de planeación 2024 publicado en la página

"Agenda SED Tlaxcala"

web de la CGPI, pagina 46 Y 60, la alineación al Plan Nacional, Plan Estatal, los objetivos de Desarrollo Sostenible, se encuentran en los formatos del POA y las Fichas Técnicas de cada uno de los indicadores.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Para el cumplimiento de esta recomendación, se solicitó el apoyo de las áreas Programáticas y Presupuestal, con la finalidad de cumplir el MML.

EVAL PAE 1 FICHA TÉCNICA Y POA 2024.pdf

- 2.- FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala. Se sugiere que el resumen narrativo de nivel Fin del proyecto 30-0U se ajuste para adoptar la estructura señalada por la MML y el Manual de Planeación y Programación 2023 (pág. 20): Contribuir + Objetivo Sectorial + Mediante + Solución del problema. Bajo este contexto, y retomando el objetivo plasmado en la MIR 2023, se sugiere la siguiente redacción: "Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población tlaxcalteca mediante la prestación de servicios de educación tecnológica de excelencia".

Atendiendo a la recomendación y alineándose con lo planteado por Conalep Nacional se realiza el resumen narrativo del nivel fin tomando como base el manual de planeación 2024, pág. 20; y sometiéndolo a revisión por la Dirección de Planeación de la CGPI lo sugerido para quedar como sigue: "Contribuir a garantizar el derecho de la población en Tlaxcala a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral".

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Para el cumplimiento de esta recomendación, se solicitó el apoyo de las áreas Programáticas y Presupuestal, con la finalidad de cumplir el MML.

PAE 2 INDICADOR NIVEL FIN.pdf

- 3.- FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala. Considerando las oportunidades de mejora observadas en la estructura del resumen narrativo de nivel Propósito (resultado directo a ser logrado en la población), cuyo resumen narrativo, de acuerdo con la MML debe seguir la siguiente sintaxis: Población o área de enfoque + Verbo en presente + Complemento; se sugiere replantear dicho objetivo de la siguiente manera: "Estudiantes del CONALEP Tlaxcala mejoran su aprovechamiento escolar incrementando su nivel de conocimientos aplicables en el mercado laboral".

Atendiendo a las recomendaciones, se realiza el resumen narrativo del nivel propósito tomando como base el manual de planeación 2024, pág. 20; y sometiéndolo a revisión por la Dirección de Planeación CGPI lo sugerido para quedar como sigue: " los alumnos inscritos en Educación Profesional Técnica + Concluyen + su plan de estudios en tres años"

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Para el cumplimiento de esta recomendación, se solicitó el apoyo de las áreas Programáticas y Presupuestal, con la finalidad de cumplir el MML.

PAE 3 INDICADOR NIVEL PROPÓSITO.pdf

- 4.- FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala. Respecto del método de cálculo del indicador de nivel Propósito

"Agenda SED Tlaxcala"

del Proyecto 57-1L y 30-0U, en caso de conservarse en la apertura programática 2024, se sugiere agregar la fórmula de dicho instrumento de medición tal como se apunta en el documento metodológico y/o normativo del cual es recopilado o en su caso, señalar la fuente externa de la cual se retomó el indicador (por ejemplo, si se trata de un "Porcentaje o índice publicado por la SEP o por el Sistema CONALEP", así como el ciclo escolar que corresponda.

En la MIR del proyecto FAETA, en el método de calculo se hace referencia a la formula de dicho instrumento de medición, así mismo en los medios de verificación se tiene el link para descargar el sistema de administración escolar de Conalep en el cual se encuentran los datos oficiales que generan el resultado del indicador. <https://sae.conalep.edu.mx/descarga/>.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Para el cumplimiento de esta recomendación, se solicitó el apoyo de las áreas Programáticas y Presupuestal, con la finalidad de cumplir el MML.

PAE 4 METODO DE CALCULO MEDIOS DE VERIFICACION.pdf

- 5.- FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala. Se sugiere que el indicador del Componente 1 del Proyecto 57-L vigente en 2022, sea conservado durante los ejercicios fiscales subsecuentes, ya que mantiene vigente en la MIR del programa la estrategia del Eje Transversal de Perspectiva de Género, inscrita en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, que señala: "Fortalecer a las instituciones a través de la incorporación de la institucionalización de la perspectiva de género en los poderes del estado y acompañamiento en la materia en el orden de gobierno municipal" (Congreso del Estado, 2022, pág. 450).

En el proyecto 211-5V FAETA_FORMACIÓN TECNICO BACHILLER PARA EL BINESTAR SOCIAL, se mantiene la perspectiva de genero y se establece en la MIR en las actividades 1.2 y 1.3.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Para el cumplimiento de esta recomendación, se solicitó el apoyo de las áreas Programáticas y Presupuestal, con la finalidad de cumplir el MML.

PAE 5 ACT 1.2 Y 1.3.pdf

- 6.- FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala. Se sugiere que, en el indicador del Componente 1, el numerador sea renombrado de la siguiente manera: "Alumnado femenino titulado" o "Matrícula femenina titulada" y para el caso del denominador se sugiere preferentemente utilizar la variable: "Alumnado femenino programado para titulación" o "Matrícula femenina programada para titulación".

En el proyecto 211-5V FAETA_FORMACIÓN TECNICO BACHILLER PARA EL BINESTAR SOCIAL, se mantiene la perspectiva de genero y se establece en la MIR en las actividades 1.2 y 1.3.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se realizo con el apoyo de la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo en la elaboración del anteproyecto de manera correcta

PAE 6 ACT 1.2 Y 1.3.pdf

- 7.- FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala. Se sugiere que el numerador del indicador del Componente 1 (b)

"Agenda SED Tlaxcala"

sea renombrado de la siguiente forma: "Alumnado masculino titulado" o "Matrícula masculina titulada" y para el caso del denominador se sugiere preferentemente utilizar la variable: "Alumnado masculino programado para titulación" o "Matrícula masculina programada para titulación".

En el proyecto 211-5V FAETA_FORMACIÓN TECNICO BACHILLER PARA EL BIENESTAR SOCIAL, se mantiene la perspectiva de género y se establece en la MIR en las actividades 1.2 y 1.3.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se realizó en la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo en la elaboración del anteproyecto

PAE 7 ACT 1.2 Y 1.3.pdf

- 8.- FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala. Al respecto, se sugiere que, de mantener el indicador del Componente 1 (b) del Proyecto 57-L durante la apertura programática 2024, se revise y modifique la "Definición del indicador" dentro de la "Ficha Técnica del Indicador" para que esta guarde consistencia con todos sus elementos (nombre y método de cálculo), para lo cual se sugiere considerar lo siguiente: "Mide el porcentaje de alumnos hombres que se titulan como Profesional Técnico Bachiller respecto del total de alumnos hombres programados para titularse".

En el proyecto 211-5V FAETA_FORMACIÓN TECNICO BACHILLER PARA EL BIENESTAR SOCIAL, se mantiene la perspectiva de género y se establece en la MIR en las actividades 1.2 y 1.3 y en la ficha técnica quedando la definición del indicador de la siguiente manera: "Porcentaje de personal hombre administrativo Conalep en la entidad federativa financiado con recurso FAETA" y "Porcentaje de personal mujer administrativo Conalep en la entidad federativa financiado con recurso FAETA".

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se realizó en la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo en la elaboración del anteproyecto

PAE 8 MIR ACT 1.2 Y 1.3, DEFINICION DE INDICADOR.pdf

- 9.- FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala. En caso de mantener el objetivo del Componente 2 en la apertura programática 2024, se sugiere, como primera propuesta, retomar el indicador de 2020 "Planteles certificados bajo la norma ISO 9001:2015", el cual mide la relación de planteles certificados en ISO 9001-2015 con respecto a los programados por la Dirección General para certificación o recertificación, siempre que se considere en el numerador a "los planteles financiados con recursos del FAETA" y reemplazar la variable del denominador por "Total de planteles en el estado".

Como segunda alternativa, en caso de que en 2024 se decida mantener la esencia del indicador "Porcentaje de planteles y Dirección General financiados con recurso FAETA", se propone considerar una tasa de variación en lugar de un porcentaje simple, en la que se compare la proporción de "Planteles y Dirección General que reciben recursos del FAETA" respecto del año inmediato anterior.

Atendiendo a la recomendación, para la apertura programática 2024, en el proyecto el 211-5V

"Agenda SED Tlaxcala"

FAETA_FORMACIÓN TECNICO BACHILLER PARA EL BIENESTAR SOCIAL, se establece en el componente 2 tasa de variación de la matrícula del Conalep en la entidad.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se realizó en la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo en la elaboración del anteproyecto para el ejercicio fiscal 2024

PAE 9 MIR COMPONENTE 2.pdf

- 10.- FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala. Ya que la fórmula del indicador de la Actividad 1.2 observada en el Proyecto 57-1L y posteriormente en la Actividad 1.1 del 30-0U se consideraron con baja orientación hacia la mejora del desempeño toda vez que limitan la medición del logro del objetivo de captación de estudiantes, se recomienda relacionar las acciones de difusión con respecto a las solicitadas por las instituciones de nivel secundaria o en su caso, medir la variación porcentual de alumnos de un ciclo escolar a otro, para lo cual se propone utilizar la fórmula: $[(\text{Matrícula escolar del ciclo 2023-2024} / \text{Matrícula escolar del ciclo 2022-2023}) - 1] * 100$.

Para la apertura programática de 2024 la actividad 1.1 del 30-0U, ya no se considera, pero se establece en el componente 2 el indicador que permite verificar la tasa de variación de la matrícula Conalep en la entidad.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se realizó en la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo en la elaboración del anteproyecto para el ejercicio fiscal 2024

PAE 10 MIR COMPONENTE 2.pdf

- 11.- FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala. Se sugiere que, en ejercicios posteriores, si se mantiene el indicador del Componente 1 (b) del proyecto 57-1L, en el planteamiento de su meta se consideren los resultados obtenidos en un lapso (histórico), los factores internos y externos que incidieron en su cumplimiento durante cada periodo, así como los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos disponibles para cumplir cabalmente con lo esperado en dicho nivel de la MIR.

Considerando su recomendación en la apertura programática 2024 se estableció y realizo tomando en cuenta los factores de su recomendación por lo que se estructuro de forma que permita tener identificado de manera eficaz y oportuna los resultados obtenidos. Por lo anterior se mantienen el componente 1 toda vez que en el método de calculo se considera en periodo el tiempo específico "T".

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se realizó en la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo en la elaboración del anteproyecto para el ejercicio fiscal 2024

PAE 11 COMPONENTE 1.pdf

- 12.- FAETA-ET / CONALEP Tlaxcala. Retomando la recomendación del CONEVAL en el "Informe -de enfoque- de resultados de los Fondos Sociales del Ramo 33", se sugiere que, en ejercicios posteriores, el FAETA sea evaluado mediante metodologías de desempeño que permitan analizar y

"Agenda SED Tlaxcala"

valorar su gestión, operación, resultados, su transparencia y rendición, toda vez que se trata de uno de los Fondos cuyas aportaciones se destinan principalmente al pago de nómina; en virtud de lo cual se sugiere que la instancia ejecutora contribuya con la instancia coordinadora del SED en la entidad, para definir el tipo o los temas de evaluación que mayor y mejor información podrían aportar para mejorar el desempeño del FAETA-ET en el estado.

Se solicitó a la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño mediante oficio 06/1111/2023 sea incluido el FAETA en el PAE 2024

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se realizó en la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo en la elaboración del anteproyecto para el ejercicio fiscal 2024

PAE 12 OFICIO DE SOLICITUD.pdf

- 13.- FAETA-EA / Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA). Se recomienda para el proceso de programación 2024, incluir en el Diagnóstico, la vinculación existente entre los Proyectos financiados con el FAETA-EA y los instrumentos de planeación superiores, considerando el Plan Estatal de Desarrollo vigente, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el Programa Sectorial alineado al Eje de Gobierno 2 "Bienestar para todos" del PED 2021-2027, una vez que este sea publicado por la instancia correspondiente.

La alineación a la que hace referencia ya se implementó en el proyecto 76-24 Fortalecimiento de la Educación para Todos (FAETA) durante la fase de diseño y carga del anteproyecto de egresos en el documento denominado Diagnóstico que forma parte de los formatos programáticos del Presupuesto de Egresos 2024, sin embargo se aprecia de acuerdo a la MML y al Manual de planeación de la Coordinación General de Planeación e Inversión donde establece los criterios para la alineación misma que se ve reflejada en el Programa Operativo Anual y en cada una de las fichas técnicas de los indicadores del proyecto antes señalado.

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se realizó en la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo en la elaboración del anteproyecto para el ejercicio fiscal 2024

Evidencia.pdf

- 14.- FAETA-EA / ITEA. Se observó que el indicador del nivel Fin del Proyecto 76-24 vigente en 2023 es de fuente externa, por lo que es indispensable señalar, además de la liga o vínculo de Internet en la que pueden consultarse sus resultados, el nombre completo del "documento, base de datos, reporte, encuesta, entre otros que sustenta su medición", la "periodicidad" con la que se genera dicho documento, base de datos, reporte, encuesta o medición, así como el "nombre" de la instancia o UR de generar, resguardar y/o publicar los datos correspondientes.

En el diseño de la MIR para el ejercicio fiscal 2024 se incluyó el hipervínculo que remite a la página del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, donde se puede consultar el nombre completo del documento y la periodicidad con que se genera, dado que citada dependencia es la

"Agenda SED Tlaxcala"

encargada de generar y resguardar la información usada como medio de verificación del indicador, de acuerdo con la metodología del marco lógico y el manual de planeación de la Coordinación General de Planeación e Inversión en el apartado elementos principales de la MIR páginas 36 y 37

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se realizó en la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo en la elaboración del anteproyecto para el ejercicio fiscal 2024.

MIR FAETA 2024.pdf

15.- FAETA-EA / ITEA. Se sugiere emplear el campo "Definición" del indicador asociado al Componente 1 del Proyecto 76-24. Fortalecimiento de la educación para todos (FAETA). 2023, para expresarlo en "términos de su significado conceptual y/o en términos de las variables consideradas dentro de su método de cálculo" (CONEVAL, S/F, pág. 23).

Aunado a lo anterior, para que dicho indicador cumpla con el criterio de "Claridad" como señala la MML, se recomienda que la definición de las variables empleadas en su método de cálculo sean precisas y claras a pesar de que se utilicen conceptos especializados, por ejemplo, "Modelo de Educación para la Vida (MEV) Aprende INEA".

En el caso de esta recomendación no podrá ser atendida durante los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la ¿Evaluación Específica al desempeño para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos? (FAETA), toda vez que el anteproyecto de egresos 2024 fue entregado de acuerdo con la fecha que señala el artículo 276 del Código Financiero y los resultados de la evaluación al desempeño fueron recibidos el 26 de octubre del 2023, por tal motivo no se puede modificar sin embargo, este instituto se compromete llevar a cabo la solventación al momento de llevar a cabo la elaboración del anteproyecto del ejercicio fiscal 2025

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se realizó en la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo

Compromiso Subsanan Observación PAE 2022.pdf

16.- FAETA-EA / ITEA. Referente a los medios de verificación del indicador del Componente 2 del proyecto 76-24 vigente en 2023, si bien se señala el nombre de la fuente de información primaria, así como la frecuencia de medición y/o generación de los valores correspondientes y el nombre de la UR, se sugiere incluir el año o ciclo al que pertenece dicha medición o valores aplicables.

Con relación a la recomendación sobre los medios de verificación se incluyó el año o ciclo al que pertenece dicha medición o valores aplicables en el diseño de la MIR para el ejercicio fiscal 2024 de acuerdo con las recomendaciones del equipo evaluador.

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se realizó en la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo en la elaboración del anteproyecto para el ejercicio fiscal 2024

MIR FAETA 2024.pdf

17.- FAETA-EA / ITEA. Se sugiere al ITEA que, de retomar el indicador de nivel Propósito (b) del

"Agenda SED Tlaxcala"

Proyecto 76-24 en la apertura programática 2024, se sigan considerando todos los factores internos y externos que en los resultados históricos han incidido en el cumplimiento cabal de las metas propuestas, de manera que el planteamiento de dicho valor en el nuevo ciclo de programación sea retador pero factible de ser alcanzado.

Se realizó la parte programática del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 donde se tomaron en cuenta a nivel propósito los factores internos y externos que en los resultados históricos han incidido en el cumplimiento cabal de las metas propuestas, con este planteamiento se considera que es retador pero factible de ser alcanzado

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se realizó en la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo en la elaboración del anteproyecto para el ejercicio fiscal 2024

PROYECTO COMPLETO FAETA 2024.pdf

- 18.- FAETA-EA / ITEA. Toda vez que el indicador del Componente 1 del Proyecto 76-24 se consideró adecuado, relevante, claro y pertinente con lo que se busca medir en dicho nivel de la MIR, se sugiere que de conservar dicho instrumento de medición en la apertura programática 2024, se actualice la línea base con los datos de la medición más reciente y, a partir de dicho valor se planteen metas retadoras pero factibles de ser alcanzadas, considerando los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos disponibles.

Se realizó la parte programática del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 y se conservó el indicador del Componente 1 del Proyecto 76-24 ya que es adecuado, relevante, claro y pertinente, se actualiza la línea base de acuerdo a los criterios emitidos por la Dirección Técnica de Evaluación al Desempeño, y será el último registro de la administración anterior para medir la evolución de dicho indicador de la presente administración, a partir de dicho valor se plantearon metas retadoras pero factibles de ser alcanzadas, tomando en consideración los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos disponibles

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se realizó en la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo en la elaboración del anteproyecto para el ejercicio fiscal 2024

Ficha Técnica FAETA 2024.pdf

- 19.- FAETA-EA / ITEA. En ejercicios posteriores, es relevante considerar la revisión de las definiciones de los conceptos poblacionales utilizadas en el diseño de indicadores iguales o similares al asociado al Componente 2 del proyecto 76-24 vigente en 2022, de forma que se realice una adecuada cuantificación para cada una de sus variables y su medición refleje los avances logrados en el periodo correspondiente.

En este sentido, si bien los parámetros de dicho indicador deben considerar un valor máximo y un mínimo de avance, se recomienda que, en los periodos de consolidación de la programación de metas en el SIIF, se realicen las modificaciones correspondientes de manera que, al cierre del

"Agenda SED Tlaxcala"

ejercicio fiscal, los avances logrados en cada periodo de medición reflejen adecuadamente el desempeño obtenido para cada objetivo de la MIR.

Se realizó la parte programática del anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 tomando en consideración las definiciones de los conceptos poblacionales utilizadas en el diseño de indicadores iguales o similares al asociado al Componente 2 del proyecto 76-24 vigente en 2022, se realiza una adecuada cuantificación para cada una de sus variables y se determina el punto de partida (línea base), este planteamiento nos permitirá acreditar el grado de avance de los objetivos teniendo claridad sobre lo que se quiere lograr, considerando los recursos con los que se cuenta para lograrlo.

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se realizó en la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo en la elaboración del anteproyecto para el ejercicio fiscal 2024

PROYECTO COMPLETO FAETA 2024.pdf

20.- FAETA-EA / ITEA. En posteriores ejercicios, se sugiere mantener la Actividad 2.1 del Proyecto 76-24 de la MIR 2023, la cual englobó las Actividades 2.1 y 2.2 del año inmediato anterior. Asimismo, se recomienda seguir considerando en el planteamiento de su meta, los resultados históricos obtenidos en la aplicación de exámenes en línea e impresos, así como los factores internos y externos que en años anteriores incidieron negativamente en la demanda de estos, de forma que dicho valor refleje una meta retadora pero susceptible de ser cumplida en función de los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos disponibles, así como la proyección de la demanda por parte de la población objetivo.

La actividad 2.1 aplicación de exámenes en línea y papel del Proyecto 76-24 de la MIR 2023 fue el resultado de dar cumplimiento a una de las recomendaciones derivadas de la Evaluación de Indicadores del PAE 2022 donde recomendaba conjuntar actividades 2.1 aplicación de exámenes en línea y la 2.2 aplicación de exámenes en papel, en el anteproyecto 40-14 del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 aparece ahora identificado como la actividad 1.3, Aplicación de exámenes impresos y en línea del modelo de educación para la vida AprendelNEA, donde se considero para el planteamiento de la meta los resultados históricos obtenidos, así como los factores internos y externos que en años anteriores incidieron negativamente en la demanda de estos, este planteamiento refleja una meta retadora pero susceptible de ser cumplida en función de los recursos técnicos, financieros, materiales y humanos disponibles, así como la proyección de la demanda por parte de la población

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se realizó en la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo en la elaboración del anteproyecto para el ejercicio fiscal 2024

MIR FAETA 2024_Actividad 1.3.pdf

21.- FAETA-EA / ITEA. Retomando la recomendación del CONEVAL en el "Informe -de enfoque- de

"Agenda SED Tlaxcala"

resultados de los Fondos Sociales del Ramo 33", se sugiere que, en ejercicios posteriores, el FAETA sea evaluado mediante metodologías de desempeño que permitan analizar y valorar su gestión, operación, resultados, su transparencia y rendición, toda vez que se trata de uno de los Fondos cuyas aportaciones se destinan principalmente al pago de nómina; en virtud de lo cual se sugiere que la instancia ejecutora contribuya con la instancia coordinadora del SED en la entidad, para definir el tipo o los temas de evaluación que mayor y mejor información podrían aportar para mejorar el desempeño del FAETA-EA en el estado.

Se solicita a la Coordinación General de Planeación e Inversión vía oficio y tomando en consideración el historial de evaluaciones realizadas al fondo antes señalado se solicita sea considerado en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024 de acuerdo con las metodologías que se tengan consideradas llevar a cabo para cada uno de estos.

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se solicita por parte del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos se incluya
Solicitud de Evaluación FAETA 2023.pdf

22.- Capacitación: ITEA

Se tomó el Diplomado Presupuesto Basado en Resultados 2023 Impartido por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se imparte a través de la plataforma México X y el Curso Diseño de Indicadores para el Desarrollo Social, impartido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se tomaron las capacitaciones por parte de la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

Constancias de capacitación 2023.pdf

23.- Capacitación: CONALEP

Se tomó el Diplomado Presupuesto Basado en Resultados 2023 Impartido por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que se imparte a través de la plataforma México X

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se tomaron las capacitaciones por parte de la Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

diploma pbr 2023.pdf

24.- URL en página oficial: ITEA

Publicar en la página oficial del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos los resultados de la evaluación al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) ejercicio fiscal 2022

Tipo ASM: Institucional

Justificación: En coordinación entre las direcciones de Planeación y Seguimiento Operativo e

"Agenda SED Tlaxcala"

Informática se llevó a cabo la publicación de los resultados de la Evaluación Específica de Desempeño del FAETA ejercicio fiscal 2022

Hipervinculos PAE 2022.pdf

25.- URL en página oficial: CONALEP

En cumplimiento a la recomendación emitida por equipo evaluador relacionado con la publicación de las URL's en la página oficial del Instituto Tlaxcalteca para la educación de los Adultos, se ha procedido a llevar a cabo la acción correspondiente, implementando los pasos necesarios con el fin de asegurar el cumplimiento de la recomendación emitida.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: En coordinación entre las direcciones de Planeación y Seguimiento Operativo e Informática se llevó a cabo la publicación de los resultados de la Evaluación Específica de Desempeño del FAETA ejercicio fiscal 2022

PAE TRANSPARENCIA.pdf

URL's en Página Oficial

Link Matriz de Indicadores para Resultados:

Sin publicar en el sitio web de la Dependencia

Link Reporte Indicadores:

Sin publicar en el sitio web de la Dependencia

Link Programa Anual de Evaluación:

Sin publicar en el sitio web de la Dependencia

Link Evaluación:

Sin publicar en el sitio web de la Dependencia

Link CONAC:

Sin publicar en el sitio web de la Dependencia

Link Resumen:

Sin publicar en el sitio web de la Dependencia

"Agenda SED Tlaxcala"

Capacitación

Constancia de Curso:

Constancia Cso. Diseño de Indicadores.pdf